



ANEXO No. 3 – CONDICIONES TÉCNICAS BASICAS OBLIGATORÍAS

Señores:

PATRIMONIO AUTÓNOMO CENIT CONVENIOS

Ref.: Mecanismo de Elección _____ No

El Oferente deberá tener en cuenta las condiciones técnicas básicas obligatorias del servicio descritas a continuación, las cuales serán de estricto cumplimiento con el fin de llevar a buen término el objeto a contratar:

Clasificación del bien o servicio	81112500 Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
	81112501 Servicio de licencias del software del computador
Nombre Comercial del Bien o Servicio	LICENCIAS ADOBE
Generalidades	La Fiscalía General de la Nación, requiere adquirir licencias Adobe Suite creative cloud (3 adquisición + capacitación mínimo 3 personas) y Acrobat Pro (15 adquisición + capacitación mínimo 10 personas) para el cumplimiento de las funciones designadas a la Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis contra la Criminalidad Organizada, su equipo de investigación y análisis y el Centro Estratégico para la Articulación y el Análisis Criminal de manera que cuenten con herramientas tecnológicas que faciliten las labores de análisis.
Calidad	El contratista deberá garantizar la suscripción de las licencias el cual será por dos (02) años a nombre de la Fiscalía General de la Nación, además de cumplir con los requisitos generales mencionados en el presente documento.

VERIFICADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





<p>Requisitos generales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La suscripción de las licencias será por dos (2) años • El licenciamiento deberá realizarse en idioma español • Las licencias deberán ser compatibles con sistemas operativos Windows 10 y superiores. • Las licencias deben ser provistas con la última versión del fabricante. • Servicio de Soporte Técnico y Operativo Dos (2) años de mantenimiento y soporte técnico del software. • El licenciamiento deberá contemplar el acceso a las actualizaciones que fabrica realice al software, sin generarse un costo adicional. • Asistencia individualizada en idioma español. • Acceso a las páginas de soporte técnico, videos y la base de conocimiento. • Permitir la reinstalación de licencias entre equipos tras actualizaciones o cambio del computador. • Almacenamiento en la nube de 1TB • Licenciamiento por número de unidades solicitadas en el Ítems 1 y 2 de la presente ficha técnica. • El licenciamiento deberá realizarse a nombre de la FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN y su verificación se realizará por parte del funcionario delegado por la Subdirección de Tecnologías de la Información como Bibliotecario de Licenciamiento • El producto de software debe ser suministrado por el contratista en los equipos y/o usuarios que el supervisor del contrato disponga para tal fin. • El producto debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica 				
<p>Requisitos específicos</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="540 1249 865 1304"> <p>Tipo</p> </td> <td data-bbox="865 1249 1339 1304"> <p>Adobe Suite Creative Cloud</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="540 1304 1339 1680"> <ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe ofrecer el suministro de tres (3) licencias del software VIP Government Creative Cloud for teams All Apps ALL Multiple Platforms Multi Latin American Languages, por dos (2) años, a partir de la activación de la licencia. • Estas licencias deberán estar habilitadas y disponibles por mínimo dos (2) años a partir de la activación de la licencia • El software licenciado debe ser en idioma: español. • El licenciamiento deberá contemplar el acceso a las actualizaciones que fabrica realice al software, sin generarse un costo adicional. </td> </tr> </table>	<p>Tipo</p>	<p>Adobe Suite Creative Cloud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe ofrecer el suministro de tres (3) licencias del software VIP Government Creative Cloud for teams All Apps ALL Multiple Platforms Multi Latin American Languages, por dos (2) años, a partir de la activación de la licencia. • Estas licencias deberán estar habilitadas y disponibles por mínimo dos (2) años a partir de la activación de la licencia • El software licenciado debe ser en idioma: español. • El licenciamiento deberá contemplar el acceso a las actualizaciones que fabrica realice al software, sin generarse un costo adicional. 	
<p>Tipo</p>	<p>Adobe Suite Creative Cloud</p>				
<ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe ofrecer el suministro de tres (3) licencias del software VIP Government Creative Cloud for teams All Apps ALL Multiple Platforms Multi Latin American Languages, por dos (2) años, a partir de la activación de la licencia. • Estas licencias deberán estar habilitadas y disponibles por mínimo dos (2) años a partir de la activación de la licencia • El software licenciado debe ser en idioma: español. • El licenciamiento deberá contemplar el acceso a las actualizaciones que fabrica realice al software, sin generarse un costo adicional. 					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





- La adquisición de las licencias de la suite adobe CREATIVE CLOUD objeto del presente proceso, deben tener las correspondientes actualizaciones durante dos (2) años con las últimas versiones liberadas por la casa matriz ADOBE, sin costo adicional para la Entidad, este tiempo se contará a partir de la entrega a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
- Compatibilidad con sistemas operativos Windows 10 y superiores.
- Las licencias deben ser provistas con la última versión del fabricante.
- Licenciamiento por número de unidades requeridas, para este caso 3 licencias.
- El producto de software debe ser suministrado por el contratista en los equipos y/o usuarios que el supervisor del contrato disponga para tal fin.
- El licenciamiento deberá permitir y acceder a todos los programas especializados que integren la Suite Adobe Creative Cloud, el cual permita el uso de toda su funcionalidad, servicios y beneficios de los productos Adobe desde diferentes plataformas (escritorio, móvil, en línea, entre otros), así como a sus actualizaciones durante el tiempo del licenciamiento.
- **La activación de las licencias se deberá realizar previa coordinación con el Supervisor del Contrato**

Tipo	Adobe Acrobat Pro
<ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe ofrecer el suministro de quince (15) licencias adicionales del software VIP Government Acrobat Pro DC for teams ALL Team Licensing Subscription New Multiple Platforms Multi Latin American Languages, por dos (2) años, a partir de la activación de la licencia. • Estas licencias deberán estar habilitadas y disponibles por mínimo dos (2) años a partir de la activación de la licencia • La Licencia debe ser en idioma: español. • El licenciamiento deberá contemplar el acceso a las actualizaciones que fabrica realice al software, sin generase un costo adicional. • La adquisición de las licencias de ACROBAT PRO, objeto del presente proceso, deben tener las correspondientes actualizaciones durante dos (2) años con las últimas versiones liberadas por la casa matriz ADOBE, sin costo adicional para la Entidad, este 	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





	<p>tiempo se contará a partir de la entrega a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la respectiva activación de la licencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • El licenciamiento deberá permitir y acceder a todos los servicios y beneficios de los productos Adobe Acrobat de manera que permita convertir, editar, compartir, reconocer texto, firmar, combinar, rotar, ordenar, dividir, proteger, recortar, eliminar e insertar documentos desde diferentes formatos a pdf o viceversa, entre otras funciones integradas por el fabricante del producto desde diferentes plataformas (escritorio, móvil, en línea, entre otros), así como a sus actualizaciones durante el tiempo del licenciamiento. • La activación de las licencias se deberá realizar previa coordinación con el Supervisor del Contrato
--	--

NOTA: El proponente deberá manifestar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas en la presente ficha técnica.

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____
 DIRECCIÓN FÍSICA: _____
 CORREO ELECTRÓNICO: _____
 DIRECCIÓN: _____
 TEL. _____
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: _____
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

